



H. Ayuntamiento de  
Yecapixtla, Morelos

H. AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Clave:

Revisión: 0

Sección: Pág. 1 de 15



## **H. Ayuntamiento de Yecapixtla**

Dirección de Desarrollo Agropecuario

# **Manual de Organización Dirección de Desarrollo Agropecuario**

Yecapixtla, Mor., a 15 de abril de 2013



## CONTENIDO

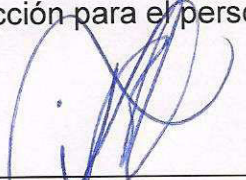
Sección	Tema	Página
I	Autorización	3
II	Introducción	4
III	Antecedentes	5
IV	Marco Jurídico	6
V	Atribuciones	7
VI	Misión y Visión	8
VII	Organigrama	9
VIII	Estructura Orgánica	10
IX	Descripciones y Perfiles de Puesto	11
X	Directorio	14
XI	Hoja de Participación	15




## I. AUTORIZACIÓN

### AUTORIZÓ

Con fundamento en el Art. 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se expide el presente Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, el cual contiene información referente a su Estructura y funcionamiento y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.

  
C. J. Refugio Amaro Luna  
Presidente Municipal

REVISÓ

  
C. Gabriel García Urueña  
Director de Desarrollo Agropecuario

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DESARROLLO AGROPECUARIO  
H. AYUNTAMIENTO  
YECAPIXTLA, MOR.  
2013 - 2015

APROBÓ

Art. 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 4272 del 18 de Agosto del 2003.

  
C. Jhony Francisco Vidal Gálvez  
Oficial Mayor

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
OFICIALIA MAYOR  
H. AYUNTAMIENTO  
YECAPIXTLA, MOR.  
2013 - 2015

Fecha de Autorización	Vo. Bo. Secretario del Ayuntamiento	No. de Páginas
15 de abril de 2013	 C. Margarito Urueña Neri	15



## II. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como propósito fundamental proporcionar en forma ordenada y sistemática, la estructura orgánica, funciones de la Dirección de Desarrollo Agropecuario que en conjunto representan parte importante del desarrollo y fomento agropecuario demandado por los propios productores.

Este documento es de consulta para futuros funcionarios además de establecer los niveles de jerarquía y responsabilidad y realizar las funciones que se deben cumplir.

Será el manual de consulta e inducción para el personal de nuevo ingreso.

Representa un Documento Normativo de la Administración Pública Municipal.



### III. ANTECEDENTES

La Dirección de Desarrollo Agropecuario se creó porque la agricultura ha sido, es y probablemente será uno de los sectores fundamentales para el mantenimiento de nuestra civilización.

La producción Agraria y sus prácticas han estado muy ligadas al desarrollo de la humanidad sirviendo a un finalidad muy concreta, la de proveer suficiente alimento para mantener el crecimiento de la población.

La agricultura habría de cambiar mucho con el comienzo de la evolución agrícola a través de la tecnología por lo cual se crea la Dirección de Desarrollo Agropecuario para proporcionar a la población la capacitación y las facilidades para obtener los programas y recursos necesarios para la modernización del campo, y así aprovechar el potencial y aptitud de las tierras en beneficio de los pobladores y trabajadores del campo.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario tiene el compromiso de proporcionar a los habitantes de esta comunidad los instrumentos para satisfacer las necesidades de los productores.



## IV. MARCO JURÍDICO

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos (Promulgada el 20 de Noviembre de 1930).
- 3.- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
- 4.- Ley Ganadera en el Estado de Morelos (Promulgada el 10 de Septiembre de 1998)
- 5.- Ley del Fomento Agrícola de Morelos art. 36, 37 y 38
- 6.- Ley Agraria (Promulgada en Febrero de 1992)
- 7.- Ley de Sanidad Animal
- 8.- Plan de Desarrollo Municipal
- 9.- Reglamento para la Operación de Alianza para el Campo (Promulgada el 31 de Marzo de 1999)



## V. ATRIBUCIONES

- I. Proponer el fomento y promoción del desarrollo agropecuario y agroindustrial en el municipio
- II. Elaborar el Programa de Fomento y Promoción de las Actividades Agropecuarias y Agroindustriales del Municipio, así como dirigir, coordinar y controlar su instrumentación;
- III. Promover la participación de los sectores social
- IV. Ejercer las atribuciones derivadas de los convenios que en materia agropecuaria celebre el Gobierno del Estado y los ayuntamientos;
- V. Promover la creación y desarrollo de organizaciones de productores en las materias de su competencia, así como proporcionarles la asistencia técnica que requieran;
- VI. Promover y coordinar acciones tendientes a la obtención de créditos, seguros, insumos y asistencia técnica, comercial y administrativa para los productores agropecuarios del Municipio
- VII. Promover y coordinar acciones tendientes a apoyar la comercialización de los productos agropecuarios y agroindustriales del Municipio;
- VIII. Promover y participar en ferias, exposiciones y concursos agropecuarios y agroindustriales en el Municipio;
- IX. Coadyuvar con las autoridades competentes en la atención y solución de los asuntos agrarios en el Municipio;
- X. Regular la sanidad agropecuaria, en el ámbito de su competencia;
- XI. Las demás que señalen las disposiciones jurídicas o le delegue el Presidente Municipal por mandato específico



## **VI. MISIÓN Y VISIÓN**

### **MISIÓN**

Coordinar el proceso de información, promoción, planeación, operación, control y evaluación de los programas proyectos y acciones en materia agropecuaria que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal con la participación directa de los sectores social y privado dentro del ámbito municipal

### **VISIÓN**

Proporcionar la toma de decisiones democráticas, garantizar la aplicación transparente de los recursos promoviendo la ejecución de recursos y esfuerzos públicos sociales y privados en beneficio de los productores yecapixtlenses.





### VII. ORGANIGRAMA

Nivel

I

Dirección de Desarrollo Agropecuario

II

Subdirector de Ganadería

Subdirector de Desarrollo Rural

III

Coordinador de Desarrollo Rural

IV

Auxiliar

Jefe de Área

Secretaria

Secretaria

C. J. Refugio Amaro Luna  
Presidente Municipal

Fecha: 15 de abril de 2013

C. Jhonny Francisco Vidal Galvez  
Oficial Mayor

Fecha: 15 de abril de 2013

C. P. Martha Dolir Garcia Lugo  
Tesorera Municipal

Fecha: 15 de abril de 2013



### VIII. ESTRUCTURA ORGANICA

Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Subtotal	Total
		Dirección General de Desarrollo Agropecuario	Director de Desarrollo Agropecuario	1	1
			Subdirector de Ganadería	1	1
			Subdirector de Desarrollo Rural	1	1
			Coordinador de Desarrollo Rural	1	1
			Jefe de Área	1	1
			Secretaria	2	2
			Auxiliar	1	1
<b>SUBTOTAL</b>				<b>8</b>	<b>8</b>

C. Refugio Amaro Luna  
Presidente Municipal

Fecha: 15 de abril de 2013



OFICIALIA MAYOR  
H. AYUNTAMIENTO  
YECAPIXTLA, MOR.

C. Jhony Francisco Vidal Gálvez  
Oficial Mayor

Fecha: 15 de abril de 2013



TESORERIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
YECAPIXTLA, MOR  
2013 - 2015

C.P. Mattha Doli García Lugo  
Tesorera Municipal

Fecha: 15 de abril de 2013



## IX. DESCRIPCIONES Y PERFILES DE PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

### PUESTO:

### NIVEL:

Director de Desarrollo Agropecuario

### JEFE INMEDIATO:

Presidente Municipal

### PERSONAL A SU CARGO:

Subdirector	2
Coordinador	1
Jefe de Área	1
Auxiliar	1
Secretaria	2

### FUNCIONES PRINCIPALES:

- I. Planear el mejoramiento y tecnificación de las actividades relacionadas con la producción e industrialización agrícola, forestal y desarrollo social
- II. Impulsar la producción y productividad agrícola y pecuaria
- III. Realizar la reproducción e inseminación artificial
- IV. Coordinar los programas estatales y Municipales en la realización de aquellos requeridos a las materias de reforestación, preservación y restauración de recursos naturales.
- V. Distribución de semillas, fertilizantes, árboles frutales y mecanización de tierra
- VI. Proporcionar el mejoramiento de las condiciones de producción.
- VII. Evitar las plagas y enfermedades que afectan la producción agropecuaria



## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

### PUESTO:

Director General de Desarrollo Agropecuario

### RELACIONES INTERNAS:

- Presidencia Municipal
- Tesorería
- Todas las Áreas de Ayuntamiento

### RELACIONES EXTERNAS:

- SAGARPA
- SEDATU
- Secretaría de Desarrollo Social (Delegación Federal)
- Secretaría de Economía (Delegación Federal)
- Secretaría de Economía ( Estatal)
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario ( Estatal)
- Fundación PRODUCE
- Fundación para el Desarrollo Rural del Estado de Morelos
-



## PERFIL DEL PUESTO

### PUESTO:

Director General de Desarrollo Agropecuario

### ESCOLARIDAD:

Ingeniero Agrónomo o Medico Veterinario Zootecnista o Carrera afín

### EXPERIENCIA LABORAL:

- En la Administración. Publica de por lo menos 3 años.
- Atención a Proyectos Agropecuarios
- Administración Publica
- 

### CONOCIMIENTOS:

- Invernaderos
- Fertilizantes
- Agroquímicos
- Ganadería
- Maquinaria y Equipo del Campo
- Problemática Económico Social del Campo en el Municipio
- Realización y Evaluación de Proyectos

### HABILIDADES:

- Seguridad
- Relaciones Humanas
- Personalidad amable
- Trato Social
- Creatividad
- Espíritu de Servicio
- Concertación Política
- Liderazgo y Manejo de Grupos



## X. DIRECTORIO

<b>Nombre y Puesto</b>	<b>Teléfonos Oficiales</b>	<b>Domicilio Oficial</b>
C. Gabriel García Urueña Director de Desarrollo Agropecuario	(01731) 357 31 00	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820
C. Raúl Luna Mena Subdirector de Ganadería	(01731) 357 31	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820
C. Alejandro Jared Portillo Peralta Subdirector de Desarrollo Rural	(01731) 357 31 00	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820
C. Amado Galicia Villanueva Coordinador de Desarrollo Rural	(01731) 357 31 00	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820
C. Salvador Alcántara Pérez Jefe de Área	(01731) 357 31 00	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820
C. Erasmo Yáñez Anzúres Auxiliar de Ganadería	(01731) 357 31 00	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820
C. Vanessa Castro Vargas Secretaria	(01731) 357 31 00	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820
C. Ma. del Rosario Reyes Silva Secretaria	(01731) 357 31 00	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820





## XI. HOJA DE PARTICIPACIÓN

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
1 de abril de 2013	15 de abril de 2013

Participantes	Puesto
C. Gabriel García Urueña	Oficial Mayor

  
L.A. Blanca Dalia Guzmán Neri  
Asesor Designado

  
  
DESARROLLO AGROPECUARIO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
YECAPIXTLA, MORELOS  
2013 - 2015  
C. Gabriel García Urueña  
Responsable de la Elaboración del Manual de  
Organización